

CIRCULAR 104 DE 2012

(8 marzo)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

PARA: DIRECTORES REGIONALES, SUBDIRECTORES DE CENTRO, COORDINADORES SECRETARIA GENERAL.

Asunto: Información Contractual para Acta al Culminar la Gestión.

En cumplimiento de lo ordenado por la Contraloría General de la República en su Resoluciones Orales, las cuales nos obliga a la rendición de la información de la gestión realizada, se requiere la presentación de la información comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 29 de febrero de 2012, la cual debe contener la siguiente información:

REGIONAL	CENTRO	VIGENCIA No	CONTRATISTA	VALOR	MODALIDAD
		CONTRATO		TOTAL	CONTRATACION
Diligenciar los dígitos del código regional	Diligenciar los dígitos del código de centro	Diligenciar los cuatro dígitos del contrato de (2011 o de 2012 según el caso)	Diligenciar el número de contratista	Diligenciar el nombre de contratista	Diligenciar el valor del contrato (contratación directa, selección abierta, concurso de licitación pública)

Esta información debe ser a más tardar el 12 de marzo de 2012 al correo electrónico yennifer.rodri@sena.edu

El diligenciamiento, los contenidos y presentación del formato es responsabilidad de cada uno de las Direcciones Regionales, con el fin de que exista control al respecto puesto que el no cumplimiento de la asesoría al respecto está a cargo de Nubia Yennifer Rodríguez Paez yennifer.rodri@sena.edu

Cordialmente,

MANUEL FERNANDO MONSALVE AHUMADA

Director Administrativo y Financiero (E)



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)